

FORMATO N° 26
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	001-AS 001-2023-CS/MVES
		Fecha del informe	13.09.2023

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	ING.LUZ ZANABRIA LIMACO /OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
---	---	--

3 **ANTECEDENTES**
 que con fecha 02 del mes de junio del año 2023, se aprobó el expediente de contratación del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2023-CS/MVES, denominado "ADQUISICIÓN DE 48100 UNIDADES DE MEZCLA LACTEA COMPUESTA (TETRAPACK) POR 480 G.", Asimismo, con fecha 13 de junio del presente año se aprobaron las bases administrativas del procedimiento de seleccion antes señalado, siendo realizada la convocatoria en la misma fecha. Se registraon un total de 05 participantes de las cuales no se presentaron ofertas, en la fecha establecido. El comite de seleccion ha declarado DESIERTO, de conformidad con el art. 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO		
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN DE 48100 UNIDADES DE MEZCLA LACTEA COMPUESTA (TETRAPACK) POR 480 G.	
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-CS/MVES	
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA	
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	1	

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	No se presentaron más de dos ofertas validas		
	Se registraron participantes, pero no presentaron ofertas.		X
	Se presentaron[2] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:[3] ofertas, no fueron admitidas,[4] ofertas, fueron rechazas.[5] ofertas, fueron descalificadas.		

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.		X
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.		
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.		
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.		
6.5	Otras		

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.		
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.		

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
7.5	Otros	X
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9] LOS PROVEEDORES NO FUERON DILIGENTES CON EL PORTAL SEACE	

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- No corresponde mayor modificación por cuanto la causa del desierto, deriva de la ausencia de propuestas

9





CLAUDIA ERIKA CARHUAMACA LLATAS SHIRLET MARLEY CASTRO GONZÁLES CARLOS ALONSO RIVERA RAMOS

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES